

NOTA ACLARATORIA No. 02

México, D.F., a 1° de marzo de 2016.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Desarrollo Carretero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I y 36 fracciones XXII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1°, 2° fracción XIV, 10 fracción XVI y 20 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11.2 de las Bases Generales del Concurso Público No. APP-009000062-C89-2015 convocado por esta Dirección General para adjudicar un proyecto de asociación público privada para la prestación del servicio de disponibilidad del tramo carretero "Las Varas-Puerto Vallarta" que incluye su diseño, así como el otorgamiento de la concesión por 30 años, para su construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento, en los Estados de Jalisco y Nayarit; hace del conocimiento de los Concursantes lo siguiente:

Primero. Se hace del conocimiento de los Concursantes que los Formatos Técnicos I y III, referentes al "PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS; EXPRESADO EN: CANTIDADES DE TRABAJO, IMPORTE EN PESOS Y DIAGRAMA DE BARRAS" y al "PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS; EXPRESADO EN: PORCENTAJE, IMPORTE EN PESOS Y DIAGRAMA DE BARRAS"; que se presentan como parte de la Oferta Técnica **no deberán contener importes en pesos.**

**Atentamente
El Director General Adjunto**



LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ AMPUDIA